

Madres son amenazadas tras denunciar a deudores morosos; piden medidas cautelares en Oaxaca

Por: Voces feministas. 21/07/2021

Oaxaca, Oax / Citlalli López Velázquez (Cimac).- Madres que luchan por el derecho a la pensión alimenticia de sus hijas e hijos fueron amenazadas por los deudores alimentarios morosos. La fiscalía general del Estado de Oaxaca ya abrió la primera carpeta de investigación por estos hechos.

Defensoras feministas así como la diputada local Elisa Zepeda Lagunas, quienes en conjunto impulsan ante la 64 legislatura las reformas para limitar los derechos a quienes rechacen brindar manutención a sus hijas e hijos, llamaron a la fiscalía a brindar medidas cautelares para las mujeres denunciantes.

Activistas y víctimas colocan en el centro histórico de Oaxaca , en inmediaciones del templo de Santo Domingo, un tendedero para exhibir a deudores alimentarios, entre los señalados desde empresarios hasta políticos pic.twitter.com/slkUMD0BVI

— Oscar Rodríguez (@OsMaFco) [July 13, 2021](#)

El pasado lunes 12 de junio fueron exhibidos al menos 70 papás que desde hace varios años no aportan económicamente para la manutención, acto al que están obligados por ser un derecho de la niñez. Las fotografías de los deudores fueron colocadas en la explanada de Santo Domingo de Guzmán.

“Sabíamos que podría haber esta reacción por parte de los agresores, porque eso son: atentan primero contra el bienestar de sus hijos y enseguida ese mismo día, la tarde del tendedero de denuncias, estuvieron mandando mensajes de amenazas a las mujeres”, señaló Elisa Zepeda.

Algunos de los mensajes enviados contenían expresiones como **“te ganaste un pase al cielo”**, **“Hija de la...”**, **“Ahora sí vas a ver”**, **“Te voy a dar en donde más te duele”**. Al menos tres mujeres recibieron este tipo de amenazas. Al mismo tiempo también fueron detectadas personas que acudieron al lugar para tomar fotografías de las denunciadas.

Mujeres y colectivas feministas realizan un tendadero de deudores de Pensión Alimenticia en el atrio del templo de Santo Domingo, en la ciudad de [#Oaxaca](#). pic.twitter.com/n9tAR3nThw

— Oaxaca Es Más Noticia (@mas_oaxaca) [July 12, 2021](#)

El hecho -expuso- resulta a todas luces grave y requiere que la fiscalía abra una mesa especial para recibir todas las denuncias de las mujeres. Por lo pronto ya fue hecho del conocimiento a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, así como al Centro de Justicia para las Mujeres (CEJUM) para que de manera inmediata se puedan tomar las denuncias.

Hasta este momento la Fiscalía ya inició una carpeta de investigación contra uno de los agresores. La víctima lo responsabilizó de lo que pueda llegarle a pasar a ella o a su familia.

Crean tendadero para deudores de pensión alimenticia en Oaxaca: pic.twitter.com/vpNQDoA4ze

— Tercera Vía (@terceraviamx) [July 13, 2021](#)

La diputada hizo un llamado a las instancias de procuración de justicia para que actúen con perspectiva de género y emitan de manera pronta la medida de protección.

“La denuncia pública atenta contra la tranquilidad de los deudores, sabemos que podría haber reacciones muy pesadas, es por eso que las autoridades están obligadas de manera más puntual a establecer

todas las estrategias para protegerlas, porque es como si hubiéramos abierto la caja de pandora”.

[LEER EL ARTICULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ](#)

Fotografía: Voces feministas

Fecha de creación

2021/07/21